

**COPEBA**

FACTURA DE VENTA N° 1041

Nit. 830.011.122-9
REGIMEN COMUN
Código Actividad RUT. 7110**COPEBA S.A.S.**
Nit: 830.011.122-9

Señores:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIA	Nit.	800.215.807-2
Dirección	CALLE 25G 73B-90	Tel:	7056000
Fecha de Expedición	Diciembre 12 de 2019	Ciudad:	SANTANDER

ITEM	DESCRIPCION	VALORTOTAL
	<p>Valor acta No 3 del periodo correspondiente al mes de octubre de 2019, del contrato 913 DE 2018, cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE".</p> <p>VALOR 35,373,970 IVA 19% 6,721,054 TOTAL 42,095,024</p> <p>Resolucion de facturación DIAN N° 18762014962216 de 06.06.2019. por 18 mese Habilita numeración 1001-1100</p>	

Son: **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS MCTE**

CONDICIONES DE PAGO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI	5N
	RADICACION 111366 17/12/2019 11:36:02 am	
	REFERENCIA CUENTA POR PAGAR	
	DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR	
	ORDEN DE PAGO NO 21955	

Carrera 21 No. 100 - 20 Of. 602 Teléfono: 7056000 - 7056001 E-mail: copebaing@yahoo.com Bogotá, D.C. - Colombia

CONSECUTIVO

**COPEBA**

FACTURA DE VENTA N° 1039

Nit. 830.011.122-9
REGIMEN COMUN
Código Actividad RUT. 7110**COPEBA S.A.S.**
Nit: 830.011.122-9

Señores:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	Nit.	800.215.807-2
Dirección	CALLE 25G 73B-90	Tel:	7056000
Fecha de Expedición	Diciembre 12 de 2019	Ciudad:	SANTANDER

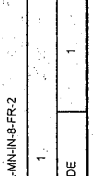
ITEM	DESCRIPCION	VALORTOTAL
	<p>Valor acta No 3 del periodo correspondiente al mes de octubre de 2019, del contrato 913 DE 2018, cuyo objeto es, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE".</p> <p>VALOR 35,373,970 IVA 19% 6,721,054 TOTAL 42,095,024</p> <p>Resolucion de facturación DIAN N° 18762014962216 de 06.06.2019. por 18 mese Habilita numeración 1001-1100</p> <div><p>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI RADICACION 109114 12/12/2019 11:34:21 am REFERENCIA CUENTA POR PAGAR DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR ORDEN DE PAGO NO 21182</p></div>	

Son: **DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE**

CONDICIONES DE PAGO	FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN
---------------------	-----------------------------

Carrera 21 No. 100 - 20 Of. 602 Telefax: 256 4013 - 218 3292 - 257 1094 E-mail:copebaing@yahoo.com Bogotá, D.C. - Colombia

CONSECUTIVO

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENCIÓN PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA		MINFRA-MIN-IN-B-FR-2	
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO		1	
		VERSION		1	
		PÁGINA		1 DE 1	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER		FECHA: 01/11/2019	
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: \$ 35.373.970,00		PERIODO MES: 01 de octubre al 31 de octubre de 2019		(Mes) 11 (Año) 2019	
FECHA DE PRESENTACION POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		FIRMA		CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		Firma			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		Firma			
FECHA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR		Firma			
FECHA DE SUSCRIPCION POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL		Firma			
FECHA DE ENTREGA DEL SUPERVISOR AL INTERVENTOR		Firma			
FECHA DE ENTREGA DEL INTERVENTOR AL GESTOR TECNICO DE PROYECTO		Firma			
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE		Firma			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TECNICO DE PROYECTO		Firma			
FECHA DE SUSCRIPCION POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		Firma			
FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS AL INTERVENTOR POR LA UNIDAD EJECUTORA PARA		Firma			
Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad					
AUTORIZACIÓN DE PAGO					
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 913		NIT. 830.011.122-9			
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENTALDENACIÓN DE IGAJEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.					
INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.					
De acuerdo con la facultad otorgada, el Subdirector de la Red Terciaria y Ferrea, Ing. Ricardo Antonio Corredor PARRA, autoriza el pago a favor del interventor COPEBA LTDA \$ 42.095.024,00 Letras: CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS MIL Y CINCO CÉNTAVOS (indicar el denominador del pago)					
Correspondiente al acta No. 3		del periodo 01 de octubre al 31 de octubre de 2019		con cargo al fondo presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal adjunto.	
Firma: Víctor Manuel Ruiz Vargas		Firma: Ricardo Antonio Corredor PARRA		Firma: Ricardo Antonio Corredor PARRA	
Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS		Nombre: RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA		Nombre: RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA	
MAT: PROF: 25202-21961, CNO		MAT: PROF: 25202-21961, CNO		MAT: PROF: 25202-21961, CNO	
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		ORDENADOR DEL PAGO	
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Sustitución Financiera)		Original: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.			



INSTITUTO NACIONAL DE VIALS
PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE CUENTOS

CÓDIGO: NMFPA-MIN-01-PS-1
 VERSIÓN: 1
 PÁGINA: 1 DE 1
 FECHA: 11 DE 2019

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERRESTRE Y TERREA
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

ACTA No: 3
 ACTA FINAL: ☐ NO ☒ SÍ

VALOR BÁSICO ACTA: \$ 55.773.000,00
 PERIODO: 01 DE AGOSTO DE 2019 HASTA 31 DE AGOSTO DE 2019

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 0011 DE 2018

OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL ADECUAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERRESTRE Y TERREA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS.

INTERVENIOR: COPELA S.A.S.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENCIÓN: JORGE MANUEL BUZARZAS

CONTRATO DE OBRAS No: 1.247 DE 2018

CONTRATISTA: 1. UNIÓN TEMPORAL PUNTES SANTANDER 2019
2. CONSORCIO UNICIVIL SANTANDER

PLAZO INICIAL: 6 MESES
 FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE AGOSTO DE 2018
 FECHA DE SUSPENSIÓN: -
 VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (R): \$ 419.511.517,00
 VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C) (R): \$ 419.511.517,00

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES
 FECHA DE VENCIMIENTO PRESENTE: 11 DE FEBRERO DE 2019
 FECHA DE REANUDACIÓN: -
 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (R): \$ -
 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (C) (R): \$ -

VALOR ACUMULADO: 6 MESES
 FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE AGOSTO DE 2018
 FECHA DE SUSPENSIÓN: -
 VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (R): \$ 419.511.517,00
 VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C) (R): \$ 419.511.517,00

CONDICIONES INICIALES (SEGUN LA PROPIETA ECONOMICA APROBADA)				CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALES				CONDICIONES ACTUALES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención		
																		Porcentaje de Retención	Porcentaje de Retención
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																			
1	Director de Interventoría	1	\$ 5.400.000,00	\$ 5.400.000,00	3,00														
2	Ingeniero Residente de Interventoría	1	\$ 3.320.000,00	\$ 3.320.000,00	5,50														
3	Ingeniero Residente de Interventoría	1	\$ 3.320.000,00	\$ 3.320.000,00	5,50														
4	Especialista en Gestión y/o Pavimentos	1	\$ 4.260.000,00	\$ 4.260.000,00	1,50														
5	Especialista Ambiental	1	\$ 4.260.000,00	\$ 4.260.000,00	1,50														
6	Especialista en Estructuras	1	\$ 4.260.000,00	\$ 4.260.000,00	1,50														
7	Especialista en Hidráulica e Hidrología	1	\$ 4.260.000,00	\$ 4.260.000,00	1,20														
8	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	1	\$ 2.970.000,00	\$ 2.970.000,00	1,80														
PERSONAL TÉCNICO																			
9	Topógrafo	1	\$ 1.850.000,00	\$ 1.850.000,00	3,60														
10	Inspector	1	\$ 1.850.000,00	\$ 1.850.000,00	5,50														
11	Inspector	1	\$ 1.850.000,00	\$ 1.850.000,00	5,50														
12	Inspector SISO	1	\$ 1.850.000,00	\$ 1.850.000,00	1,20														
PERSONAL ADMINISTRATIVO																			
13	Secretaría	1	\$ 970.000,00	\$ 970.000,00	6,00														
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																			
14	Cadeneta 1	1	\$ 950.000,00	\$ 950.000,00	3,60														
15	Cadeneta 2	1	\$ 970.000,00	\$ 970.000,00	3,60														
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL																			
				\$ 124.014.000,00															
FACTOR MULTIPLICADOR				2,34															
TOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				\$ 288.982.170,00															

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INVENTARIO DE OBRAS DE MANUTENCION Y REPARACION

ACTA DE COSTOS

ACTA No: 3 ☐ NO ☒ INDICAR CADA VEZ

FECHA: 30/03/2019

VALOR BÁSICO ACTA: \$ 38,373,970.00

CÓDIGO: ANPEL-ANPEL-PR-1

PERSON: DE

PÁGINA: 11 DE 11

FECHA: 2019

PERIODO: 01 de febrero al 31 de febrero del 2019

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCERA Y FERIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

COMPROBANTE

1. VOUCHER DE PAGO

2. VOUCHER DE PAGO

3. VOUCHER DE PAGO

4. VOUCHER DE PAGO

5. VOUCHER DE PAGO

6. VOUCHER DE PAGO

7. VOUCHER DE PAGO

8. VOUCHER DE PAGO

9. VOUCHER DE PAGO

10. VOUCHER DE PAGO

11. VOUCHER DE PAGO

12. VOUCHER DE PAGO

13. VOUCHER DE PAGO

14. VOUCHER DE PAGO

15. VOUCHER DE PAGO

16. VOUCHER DE PAGO

17. VOUCHER DE PAGO

18. VOUCHER DE PAGO

19. VOUCHER DE PAGO

20. VOUCHER DE PAGO

21. VOUCHER DE PAGO

22. VOUCHER DE PAGO

23. VOUCHER DE PAGO

24. VOUCHER DE PAGO

25. VOUCHER DE PAGO

26. VOUCHER DE PAGO

27. VOUCHER DE PAGO

28. VOUCHER DE PAGO

29. VOUCHER DE PAGO

30. VOUCHER DE PAGO

31. VOUCHER DE PAGO

32. VOUCHER DE PAGO

33. VOUCHER DE PAGO

34. VOUCHER DE PAGO

35. VOUCHER DE PAGO

36. VOUCHER DE PAGO

37. VOUCHER DE PAGO

38. VOUCHER DE PAGO

39. VOUCHER DE PAGO

40. VOUCHER DE PAGO

41. VOUCHER DE PAGO

42. VOUCHER DE PAGO

43. VOUCHER DE PAGO

44. VOUCHER DE PAGO

45. VOUCHER DE PAGO

46. VOUCHER DE PAGO

47. VOUCHER DE PAGO

48. VOUCHER DE PAGO

49. VOUCHER DE PAGO

50. VOUCHER DE PAGO

51. VOUCHER DE PAGO

52. VOUCHER DE PAGO

53. VOUCHER DE PAGO

54. VOUCHER DE PAGO

55. VOUCHER DE PAGO

56. VOUCHER DE PAGO

57. VOUCHER DE PAGO

58. VOUCHER DE PAGO

59. VOUCHER DE PAGO

60. VOUCHER DE PAGO

61. VOUCHER DE PAGO

62. VOUCHER DE PAGO

63. VOUCHER DE PAGO

64. VOUCHER DE PAGO

65. VOUCHER DE PAGO

66. VOUCHER DE PAGO

67. VOUCHER DE PAGO

68. VOUCHER DE PAGO

69. VOUCHER DE PAGO

70. VOUCHER DE PAGO

71. VOUCHER DE PAGO

72. VOUCHER DE PAGO

73. VOUCHER DE PAGO

74. VOUCHER DE PAGO

75. VOUCHER DE PAGO

76. VOUCHER DE PAGO

77. VOUCHER DE PAGO

78. VOUCHER DE PAGO

79. VOUCHER DE PAGO

80. VOUCHER DE PAGO

81. VOUCHER DE PAGO

82. VOUCHER DE PAGO

83. VOUCHER DE PAGO

84. VOUCHER DE PAGO

85. VOUCHER DE PAGO

86. VOUCHER DE PAGO

87. VOUCHER DE PAGO

88. VOUCHER DE PAGO

89. VOUCHER DE PAGO

90. VOUCHER DE PAGO

91. VOUCHER DE PAGO

92. VOUCHER DE PAGO

93. VOUCHER DE PAGO

94. VOUCHER DE PAGO

95. VOUCHER DE PAGO

96. VOUCHER DE PAGO

97. VOUCHER DE PAGO

98. VOUCHER DE PAGO

99. VOUCHER DE PAGO

100. VOUCHER DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 837 DE 2018

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRAS No: CONTRATO DE OBRAS

CONTRATISTA: CONTRATISTA

CONTRATO DE O

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES		CÓDIGO		AFINCO-FR-12		
			VERSIÓN	PÁGINA	1	DE	1
CONTRATO No: 913 de 2018			NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO		PERIODO		
TIPO PAGO:							
% ☐			ACTA DE OBRA ☐				
ANTICIPO							
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA ☒		01 de octubre al 31 de octubre de 2019		
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE ☐				
			PRESTACION DE SERVICIOS ☐				
			OTRO ☐				
CUAL?							
RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto. (Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)							
No. COMPROMISO	660618	RUBRO No.	C-2402-0600-1	RECURSO No.	11	VALOR AFECTADO \$ 42,095,024.00	
NOTA: Si el recurso es No. 14, favor indicar Entidad Financiadora: (BID, USAID, CAF, Etc...)						TOTAL ACTA \$ 42,095,024.00	


SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Nombre: VÍCTOR MANUEL RUIZ VARGAS
MAT. PROF. 25202-21081 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL		CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1	DE	1

Contrato No: 913 de 2018	Contratista: COPEBA S.A.S.
---------------------------------	-----------------------------------

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE PARAMO Y PINCHOTE.

ACTA No: 3	Valor basico: \$ 35,373,970.00	Período: 01 de octubre al 31 de octubre de 2019
-------------------	---------------------------------------	--

Valor incluido el IVA: \$ 42,095,024.00

VALOR DESCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

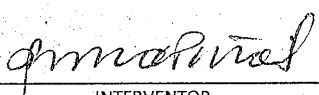
Ítem	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	subtotal
1		CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA FUENTE SECTOR LA ERMITA, MUNICIPIO DE PARAMO	\$ 4,209,502.40			\$ 4,209,502.40
2		PAVIMENTACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE PINCHOTE CON LOS MUNICIPIOS DE PARAMO Y SOCORRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PINCHOTE	\$ 37,885,521.60			\$ 37,885,521.60
3						
4						
TOTALES			\$ 42,095,024.00	\$ 0.00		\$ 42,095,024.00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

DEPARTAMENTO 1	SANTANDER	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
MUNICIPIO 1	PARAMO - NIT: 800.099.819 - 2	\$ 4,209,502.40	\$ 21,224,382.00
MUNICIPIO 2	PINCHOTE - NIT: 890.204.265-0	\$ 37,885,521.60	\$ 14,149,588.00
MUNICIPIO 3			
MUNICIPIO 4			
MUNICIPIO 5			
TOTAL DEPARTAMENTO 1 - SANTANDER		\$ 42,095,024.00	35,373,970.00

DEPARTAMENTO 2	VALOR
MUNICIPIO 1	
MUNICIPIO 2	
MUNICIPIO 3	
MUNICIPIO 4	
TOTAL DEPARTAMENTO 2	

DEPARTAMENTO 3	VALOR
MUNICIPIO 1	
MUNICIPIO 2	
MUNICIPIO 3	
MUNICIPIO 4	
TOTAL DEPARTAMENTO 3	


INTERVENTOR
 Nombre: **ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ**
 Representante legal COPEBA S.A.S.
 M.P No. 25202-66675 CND


SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
VÍCTOR MANUEL RUIZ VARGAS
 MAT. PROF. 25202-21081 CND

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 913 DE 2018

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 01 de octubre al 31 de octubre de 2019

1. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA FUENTE SECTOR LA ERMITA, MUNICIPIO DE PARAMO

CARRETERA Y/O PROYECTO: 2. PAVIMENTACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE PINCHOTE CON LOS MUNICIPIOS DE PARAMO Y SOCORRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA, DEPARTAMENTO DE SANDER PINCHOTE

1. PARAMO
SECTOR: 2. PINCHOTE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2018	660618	C-2402-0600-1	11	Nación	Contrato principal 913 de 2018	\$ 419.611.612,00
			TOTAL			\$ 419.611.612,00

No. COMPRA RUBRO No. _____		RÉCURSO No. _____	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$	419.611.612,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

[illegible]

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

NOTAS:

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: 
Nombre: JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA
Director de Interventoría:
Matrícula No.: 01103-0710 CR TVC

Firma: 
Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
MAT. PROF. 25202-21081 CND

Original Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA				CÓDIGO MINFRA-MIN-15-FR-13	
					VERSIÓN 1	
					PÁGINA 1	DE 1
					FECHA 5	11 (Mes)
						2019 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCARIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 913 de 2018 INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.

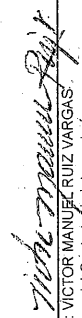
1. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA FUENTE SECTOR LA ERMITA, MUNICIPIO DE PARAMO
2. PAVIMENTACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE PINCHOTE CON LOS MUNICIPIOS DE PARAMO Y SOCORRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS PROVINCIAS GUANENTINA Y COMUNERA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER PINCHOTE
1. PARAMO
2. PINCHOTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 de octubre al 31 de octubre de 2019

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Índice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL				PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF	
1	JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA	77,185,564	Director de Interventoria	\$ 2,700,000.00	\$ 2,700,000.00	\$ 188,000.00	\$ 108,000.00	\$ 432,000.00	\$ 108,000.00	\$ -	\$ -	
2	ROLANDO JOSE BECERRA SARMIENTO	7,173,208	Ingeniero Residente	\$ 3,320,000.00	\$ 1,770,667.00	\$ 123,300.00	\$ 70,800.00	\$ 283,300.00	\$ 70,800.00			
3	BRIGIDA HEDI MORALES SOLANO	46,454,565	Topografía	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00	\$ 128,900.00	\$ 74,000.00	\$ 296,000.00	\$ 74,000.00			
4	JOSE MARIA JUYO URREGO	79,105,594	Inspector de obra	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 125,400.00	\$ 72,000.00	\$ 288,000.00	\$ 72,000.00			
5	CHRITAN JAVIER GUTIERREZ GUTIERREZ	1,105,871,009	Inspector SISO	\$ 1,800,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 121,900.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 70,000.00			
6	DAYANA A. GRANDE MEJA	1,026,305,571	Secretaria	\$ 870,000.00	\$ 828,116.00	\$ 57,700.00	\$ 33,100.00	\$ 132,500.00	\$ 33,100.00			
7	JOHN OSWALDO SALGADO	79,858,440	Especialista Ambiental	\$ 1,065,000.00	\$ 1,065,000.00	\$ 74,200.00	\$ 42,600.00	\$ 170,400.00	\$ 42,600.00			
8	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63,553,955	Especialista Geotecnia y/o Pavimentos	\$ 1,065,000.00	\$ 1,065,000.00	\$ 74,200.00	\$ 42,600.00	\$ 170,400.00	\$ 42,600.00			
						\$ 893,600.00	\$ 513,100.00	\$ 1,772,600.00	\$ 513,100.00	\$ -	\$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 14,470,000.00		TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						\$ 3,692,400.00

- NOTAS:
- El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
 - Es responsabilidad de la interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma: 
 Nombre: JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA
 Director de Interventoria
 Matricula No.: 01109-0100CPTVC

Firma: 
 Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
 Supervisor del Contrato de Interventoria
 Matricula No.: 25202-21081 CND



COPEBA S.A.S.

Nit: 830.011.122-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, la ley 828 de 2003 y demás normatividad que rige la materia, bajo la gravedad de juramento.

Yo, Andrea Del Pilar Peña Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.253.696, expedida en Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal de COPEBA S.A.S

CERTIFICO

Que en el periodo del **01 al 31 de octubre de 2019**, COPEBA S.A.S. identificada con el NIT 830.011.122-9 ha dado cumplimiento para todo el personal de trabajo e integrantes de la misma, de forma oportuna y completa a las afiliaciones y pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales en el ámbito de la ejecución del contrato **No. 00913 de 2018**, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se suscribe en Bogotá, a los dos (05) días del mes de noviembre de 2019.

ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
C.C. 52.253.696 de Bogotá
Representante Legal COPEBA S.A.S.



COPEBA S.A.S.

Nit: 830.011.122-9

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE COPEBA S.A.S.

CERTIFICA

Que la empresa **COPEBA S.A.S.**, por ser una persona jurídica declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, y por contar con trabajadores que devengan menos de 10 SMLV, se encuentra exonerada del pago de aportes al sistema contributivo de seguridad social en salud y al pago de parafiscales SENA e ICBF, exoneración tomada de ley 1819 de 2016 la cual adiciono el Art. 114-1 al Estatuto Tributario y recogió lo dispuesto en la ley 1607 de 2012: Art 114-1 Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenquen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para constancia se firma,

ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 52.253.696 DE BOGOTÁ

Luis Fernando Rojas Cruz

De: Caterine Soto Ortega
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 12:42 p.m.
Para: Luis Fernando Rojas Cruz
CC: Yolanda Guerrero Rodriguez; Liliana Ivonne Orijuela Diaz
Asunto: RE: Personal Septiembre y Octubre 913-2018

Buen día,
De acuerdo a la información suministrada en el formato de seguimiento al pago de profesionales los cuales están relacionados a continuación, correspondientes al contrato de interventoría No. 913 de 2018 del mes de SEPTIEMBRE DE 2019, no presenta incongruencias, mayor dedicación, ni excesos en el pago, por lo cual y de acuerdo a la base de datos el acta SI puede ser tramitada.

Nombres y Apellidos profesionales/especialistas pagados	No. Cédula de Ciudadanía	Cargo que desempeña en el Contrato de Interventoría	% Dedicación (hombre - mes)
JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA	77.158.564	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50
			7718556

Adicionalmente e acuerdo a la información suministrada en el formato de seguimiento al pago de profesionales los cuales están relacionados a continuación, correspondientes al contrato de interventoría No. 913 de 2018 del mes de OCTUBRE DE 2019, no presenta incongruencias, mayor dedicación, ni excesos en el pago, por lo cual y de acuerdo a la base de datos el acta SI puede ser tramitada.

Nombres y Apellidos profesionales/especialistas pagados	No. Cédula de Ciudadanía	Cargo que desempeña en el Contrato de Interventoría	% Dedicación (hombre - mes)
JABIB ENRIQUE CARRILLO DAZA	77.158.564	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50
ROLANDO JOSE BECERRA SARMIENTO	7.173.208	INGENIERO RESIDENTE	100
JHON OSWALDO SALGADO	79.858.440	ESPECIALISTA AMBIENTAL	30
ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	ESPECIALISTA GEOTECNIA Y/ PAVIMENTOS	25
			7718556

Cordialmente
CATERINE SOTO ORTEGA
Corredores de Mantenimiento Sostenible
Subdirección Red Nacional de Carreteras
Tel: 3770600 ext. 1650 - csoto@invias.gov.co